



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00637974- -UNC-ME#FA

VISTO

El proceso de evaluación docente regulado por la Ordenanza HCS N° 06/08 (TO RR N° 1933/2018),

Y CONSIDERANDO:

Que por RHCS-2024-1318-E-UNC-REC se designó el Comité Evaluador para el Área de Investigación y Análisis en Artes, que tendrá a su cargo la evaluación de dos (2) docentes del Departamento Académico de Cine y Artes Audiovisuales de la Facultad de Artes, cuyos concursos vencieron entre el 1° de noviembre de 2023 y el 31 de octubre de 2024.

Que se hace necesario fijar una fecha para la constitución del Comité Evaluador.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Citar para el día miércoles 30 de abril de 2025 a las 12:00 horas de manera virtual al Comité Evaluador designado por RHCS-2024-1318-E-UNC-REC para la evaluación de dos (2) docentes del Departamento Académico de Cine y Artes Audiovisuales de la Facultad de Artes, cuyos concursos vencieron entre el 1° de noviembre de 2023 y el 31 de octubre de 2024 del Área de Investigación y Análisis en Artes.

ARTÍCULO 2°: Incluir en el Digesto Electrónico. Comunicar a Secretaría Académica y al Área de Asuntos Académicos. Cumplido, girar las actuaciones a la Oficina de Concursos.

(vc)